



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión al 2º *Festival del Corazón de Ansenuza*, a desarrollarse el día 21 de febrero en la localidad de Puesto de Castro, Departamento Río Seco, destacando su contribución a la promoción de la identidad cultural y al fortalecimiento de la vida comunitaria de la región.

Córdoba, 4 de febrero de 2026.-

D-30831/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAM BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA